

CGR: Instituciones deben mejorar plazos para atender disposiciones de informes

La CGR emitió hoy el **Índice de Cumplimiento para la Mejora Pública (ICM)** el cual **evalúa el nivel alcanzado por las instituciones en la atención de disposiciones** emitidas por la CGR en sus informes de auditoría, desde los ejes eficacia, estrategia y gestión de datos, eficiencia, liderazgo y cultura. Este índice **involucra factores de evaluación** del Índice de Cumplimiento de Disposiciones y Recomendaciones (IDR) -anterior medición- pero **integra dos nuevos** relacionados con las buenas prácticas aplicadas por las Instituciones.

A continuación generalidades y principales resultados (adjunto infografía completa):



- Para conocer los resultados detallados por institución de interés, puede visitar el sitio interactivo: <https://sites.google.com/cgr.go.cr/icm/informe-icm>
- Carlos Morales, gerente del área de Seguimiento para la Mejora Pública, se refiere al índice en el siguiente video: <https://youtu.be/y9OZVykvnrA>

- Además se incluye enlace a video explicativo sobre el informe y sitio interactivo: <https://www.youtube.com/watch?v=2zP2tks2qAQ>